19 20241229

FUNDACION SOMUNCURA

Pasaje Int. D n°613 B° Falucho XXII - (7000) Tandil - Pcia de Bs. As. (Legal)

EJERCICIO ANUAL Nro. 3

Iniciado el 1 de Enero de 2023
Finalizado el 31 de Diciembre de 2023

Expresado en moneda homogenea (pesos) del 31 de Diciembre de 2023

Legajo de Dirección de Personas Jurídicas 3722

Del Estatuto: 24/11/2020
De las Modificaciones:
Matrícula: Nro.: 3722/20
CUIT Nro. 30-71728849-8

Capital de la Fundación

$ 33.407.947,51

Carlos Gonzalo Rapela
Contador Público
T° 175 - F° 25 - Leg. 45425/7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-23136675-0

Igor Borkowsky
25.738.552 Tesorero

F.P.K
Federico Kovalivs
25.966.442 Presidente

FUNDACIÓN SOMUNCURA

Pasaje Int. D nº613 Bº Falucho XXII - (7000) Tandil - Pcia de Bs. As. (Legal)

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Al: 31 de Diciembre de 2023

Estado confeccionado en moneda homogénea al 31/12/2023

	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO		
Activo Corriente		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	$ 33.407.947,51	$ 13.987.899,59
Inversiones	$ -	$ -
Total Activo Corriente	**$ 33.407.947,51**	**$ 13.987.899,59**
Activo no Corriente		
Bienes de Uso	$ -	$ -
Total activo no Corriente	**$ -**	**$ -**
Total del Activo	**$ 33.407.947,51**	**$ 13.987.899,59**

	31/12/2023	31/12/2022
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Total Pasivo Corriente	$ -	$ -
Pasivo no Corriente		
Total Pasivo no Corriente		
Total del Pasivo	**$ -**	**$ -**
PATRIMONIO NETO		
Según Estado de Evolución	**$ 33.407.947,51**	**$ 13.987.899,59**
Total Pasivo + Pat. Neto	**$ 33.407.947,51**	**$ 13.987.899,59**

El Informe del Auditor se emite en documento aparte.-
Los ANEXOS I a II y las NOTAS 1 y 2, forman parte integrante de estos Estados Contables.-

Carlos Gonzalo Rapela
Contador Público
T° 175 - F° 25 - Leg. 45425/7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-23136675-0

FUNDACIÓN SOMUNCURA

Pasaje Int. D nº613 Bº Falucho XXII - (7000) Tandil - Pcia de Bs. As. (Legal)

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL: 31 de Diciembre de 2023

Conceptos	APORTES ASOCIADOS			TOTAL APORTES SOCIETARIOS			TOTAL PAT. NETO 31/12/2023	TOTAL PAT. NETO 31/12/2022
	Capital Suscripto	Ajuste del Capital	De los fondos para fines específicos		Revaluos Técnicos	Sup/Déficit Acumulados		
Saldos al inicio	$ 102.905,61	$ 320.458,36	$ -	$ 423.363,97	$ -	$ 13.564.535,62	$ 13.987.899,59	$ 18.538.070,54
Ajuste saldos al inicio	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Saldos ajuste al inicio	**$ 102.905,61**	**$ 320.458,36**	**$ -**	**$ 423.363,97**	**$ -**	**$ 13.564.535,62**	**$ 13.987.899,59**	**$ 18.538.070,54**
Capitalización del Superávit	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Aportes para fines específicos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Revaluos Técnicos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Resultados No Asignados	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -3.793.688,70
Sup/déficit del ejercicio	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 19.420.047,92	$ 19.420.047,92	$ -756.482,25
SALDOS AL CIERRE	**$ 102.905,61**	**$ 320.458,36**	**$ -**	**$ 423.363,97**	**$ -**	**$ 32.984.583,54**	**$ 33.407.947,51**	**$ 13.987.899,59**

El Informe del Auditor se emite en documento aparte.-
Los ANEXOS I a II y las NOTAS 1 y 2, forman parte integrante de estos Estados Contables.-

Carlos Gonzalo Rapela
Contador Público
T° 175 - F° 25 - Leg. 45425/7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-23136675-0

FUNDACIÓN SOMUNCURA

Pasaje Int. D nº613 Bº Falucho XXII - (7000) Tandil - Pcia de Bs. As. (Legal)

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL: 31 de Diciembre de 2023

RECURSOS ORDINARIOS	31/12/2023	31/12/2022
Para fines Generales (Anexo II)	$ -	$ -
Para fines Específicos (Anexo II)	$ 22.059.062,69	$ 5.485.167,08
Para fines Diversos (Anexo II)	$ -	$ -
Total Recursos Ordinarios	**$ 22.059.062,69**	**$ 5.485.167,08**
GASTOS ORDINARIOS		
Generales (anexo I)	$ -1.106.981,15	$ -12.414.878,27
De Funcionamiento (anexo I)	$ -5.122.626,07	$ -
Otros	$ -	$ -
Total Gastos Ordinarios	**$ -6.229.607,22**	**$ -12.414.878,27**
Rdos. Financieros y por tenencia		
Rdos. Fin. y por Ten. Generados por Activos	$ 3.905.929,00	$ 6.506.726,38
Gastos Bancarios	$ -315.336,56	$ -333.497,44
Total Rdos. Financieros y por tenencia	$ 3.590.592,44	$ 6.173.228,94
SUPERÁVIT / DÉFICIT del Ejercicio	**$ 19.420.047,92**	**$ -756.482,25**

El Informe del Auditor se emite en documento aparte.-

Los ANEXOS I a II y las NOTAS 1 y 2, forman parte integrante de estos Estados Contables.-

Carlos Gonzalo Rapela
Contador Público
T° 175 - F° 25 - Leg. 45425/7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-23136675-0

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
EJERCICIO FINALIZADO EL: 31 de Diciembre de 2023

Variaciones de Efectivo y EE	31/12/2023	31/12/2022
FONDOS AL INICIO	$ 13.987.899,59	$ 18.538.070,54
FONDOS AL CIERRE	$ 33.407.947,51	$ 13.987.899,59
AUM / DISM NETO DEL EFECTIVO	**$ 19.420.047,92**	**$ -4.550.170,95**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
INGRESOS OPERATIVOS AJUSTADOS	$ 31.393.696,81	$ 5.485.167,08
EGRESOS OPERATIVOS AJUSTADOS	$ -19.545.433,44	$ -12.748.375,71
Flujo Neto de Efectivo y EE generado por actividades Operativas	**$ 11.848.263,38**	**$ -7.263.208,63**
RDOS. FINANCIEROS Y POR TENENCIA		
RECPAM del Efectivo y EE	**$ 7.571.784,55**	**$ 2.713.037,68**
AUM / DISM NETO DEL EFECTIVO	**$ 19.420.047,92**	**$ -4.550.170,95**

El Informe del Auditor se emite en documento aparte.-
Los ANEXOS I a II y las NOTAS 1 y 2, forman parte integrante de estos Estados Contables.-

Carlos Gonzalo Rapela
Contador Público
T° 175 - F° 25 - Leg. 45425/7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-23136675-0

FUNDACION SOMUNCURA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1 - GENERALES

1.1. Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica Nº41, Segunda Parte, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición para Entes Pequeños, en tanto el ente encuadra en esa categoría, según la misma se encuentra definida en la Sección 1 - Alcance - de dicha Parte de la RT Nº 41 (y) b) las Resoluciones Técnicas Nº8 y Nº11 normas de exposición contable general y particulares para el tipo de ente.

Como se indica en la Nota 1.3 sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica Nº6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos en moneda homogénea del ejercicio anterior han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

1.2. Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la dirección de la asociación realice estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.3. Unidad de Medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión, para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, se siguió el método de ajuste establecido porla RT Nº6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el CPCEPBA.

El índice utilizado en el actual proceso de de reexpresión es el que resulta de la combinación del IPIM y el índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3º y 7º de la Resolución MD Nº 2883 del CPCEPBA.

NOTA 2 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

2.1 CAJA Y BANCOS

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.	2023	2022
Caja.....	$ 249.627,00	$ 777.363,44
a Bco Santander Cta. Cte 114-575451/3	$ 1.265.416,73	$ 4.619.997,70
a Bco Santander Cta. Cte U$S 114-575453/7	$ 31.892.903,78	$ 8.590.538,45
Total	$ 33.407.947,51	$ 13.987.899,59

El Informe del Auditor se emite en documento aparte.-

Carlos Gonzalo Rapela
Contador Público
T° 175 - F° 25 - Leg. 45425/7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-23136675-0

FUNDACIÓN SOMUNCURA

Pasaje Int. D nº613 Bº Falucho XXII - (7000) Tandil - Pcia de Bs. As. (Legal)

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL: 31 de Diciembre de 2023

ANEXO I : GASTOS

Detalle	TOTAL 31/12/2023	TOTAL 31/12/2022
Gastos Generales	$ 1.106.981,15	$ 631.980,25
Honorarios	$ 98.918,75	$ 245.939,16
Primas de seguros	$ 98.085,51	$ 264.287,44
Impuestos y Gastos bancarios.	$ 315.336,56	$ 333.497,44
Subsidio Lic. Germán Tettamanti (CLP)	$ 1.300.000,00	$ 4.203.664,42
Subsidio Hernan Povedano (SMA Río Negro)	$ -	$ 1.619.332,00
Subsidio Lic. Gimena Pizzarello (Rufford Fundation)	$ 1.000.000,00	$ 1.868.460,00
Subsidio Dr. Igor Berkunsky (Ensemble Fundation)	$ 752.822,00	$ 311.410,00
Subsidio Lic. Sofía Quiroga (Rufford Fundation)	$ 220.000,00	$ 3.269.805,00
Subsidio Lic. Melisa Rolón	$ 780.000,00	$ -
Subsidio Dr. Federico Kakoliris	$ 872.799,81	$ -
TOTAL	**$ 6.544.943,78**	**$ 12.748.375,71**

El Informe del Auditor se emite en documento aparte.-

Carlos Gonzalo Rapela
Contador Público
T° 175 - F° 25 - Leg. 45425/7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-23136675-0

F. P. K.

FUNDACIÓN SOMUNCURA

Pasaje Int. D nº613 Bº Falucho XXII - (7000) Tandil - Pcia de Bs. As. (Legal)

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL: 31 de Diciembre de 2023

ANEXO II : RECURSOS

DETALLE	PARA FINES			TOTAL	TOTAL
	GENERALES	ESPECÍFICOS	DIVERSOS	31/12/2023	31/12/2022
Cuotas de asociados	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Ingresos por Bonos - Rifas	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Ingresos por Donaciones	$ -	$ 11.333.990,89	$ -	$ 11.333.990,89	$ 5.485.167,08
Ingresos por Donac. en esp.	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Ingresos por Premios	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Ingresos por Eventos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Venta de Bs de Uso	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Intereses ganados	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Otros Ingresos	$ -	$ 10.725.071,80	$ -	$ 10.725.071,80	$ -
Total	**$ -**	**$ 22.059.062,69**	**$ -**	**$ 22.059.062,69**	**$ 5.485.167,08**

El Informe del Auditor se emite en documento aparte.-

Carlos Gonzalo Rapela
Contador Público
T° 175 - F° 25 - Leg. 45425/7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-23136675-0

F. P. K.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Asociados de la
Fundación SOMUNCURA
CUIT Nº 30-71728849-8
Pasaje Int. D nº613 Bº Falucho XXII - (7000) Tandil - Pcia de Bs. As. (Legal)

Informe sobre la auditoría de los Estados Contables:

Opinión

He auditado los Estados Contables adjunto de la Fundación SOMUNCURA, que comprenden:

1- Estado de Situación Patrimonial al 31-12-2023.
2- Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31/12/2023.
3- Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio comprendido entre el 01-01-2023 al 31-12-2023.
4- Estado de Flujo de Efectivo al 31/12/2023.
5- Resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluídas en las notas nº 1 a 2 y los Anexos I a II.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Fundación SOMUNCURA al 31 de Diciembre del 2023, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III.A. de la Resolución Técnica Nº 37 de la FACPCE, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD Nº3843 del CPCEPBA. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de la Fundación SOMUNCURA y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la Direección de la Fundación SOMUNCURA en relación con los estados contables:

La dirección de la Fundación SOMUNCURA es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación SOMUNCURA para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la dirección tuviera intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con los estados contables:

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las

estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección de la Fundación SOMUN CURA.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Fundación SOMUNCU, RA del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obteni dos concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Fundación SOMUNCURA para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si di cha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condi ciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las ,transacciones y hechos subya centes de un modo que logren una presentación razonable.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, no posee pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsio nales.
b) Según surge de los registros contables de la entidad, no posee pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires en todo concepto.
c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
d) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, 26 de Marzo de 2024

Carlos Gonzalo Rapela
Contador Público
T° 175 - F° 25 - Leg. 45425/7
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-23136675-0

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, certifica que la firma del profesional que antecede, concuerda con la de su registro, y corresponde a **CARLOS GONZALO RAPELA** , inscripto en la matrícula de Contador Público T° 175 F° 25 , con estado Activo a la fecha del informe . Esta certificación no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del documento en el que obra la firma objeto de la presente.
La información objeto de la labor profesional corresponde a FUNDACION SOMUNCURA - 30-71728849-8
El informe Profesional no presenta enmiendas, raspaduras ni agregados
Actuación Número: 1920241229 - 19/04/2024 - **Copia 1 de 2**

Dra. Hidalgo, María Victoria
Contadora Pública
Secretaria Técnica Administrativa

Consejo Profesional de Ciencias Económicas Pcia. Bs. As. Leg. Tandil

PROVINCIA DE BUENOS AIRES